



13 JUN 2018

Nº EXP-UNC: 0019434/2018

VISTO

- El pedido presentado por el Prof. Dr. José Pablo Ruggieri en el que solicita autorización de esta Facultad para realizar el Proyecto de Extensión Universitaria a la Comunidad **"PREVENCION PRIMARIA DE CANCER DE COLON"**;

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 31 de mayo de 2018;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Autorizar la realización del proyecto de Extensión **"PREVENCION PRIMARIA DE CANCER DE COLON"**; bajo la Dirección de el Prof. Dr. José Pablo Ruggieri como Co – Director Prof. Dr. Alejandro Mariano Bulacio Sánchez; Coordinado por Méd. Fernando Craievich como Docentes Prof. Dr. José Pablo Ruggieri, Prof. Dr. Alejandro Mariano Bulacio Sánchez y Méd. Fernando Craievich. Se establece para el desarrollo de la actividad el ciclo lectivo 2018. Destinado a la comunidad en general que asisten al Hospital Misericordia. Organizado por la Cátedra de Clínica Quirúrgica II UHC N° 5 Hospital Misericordia.

ARTICULO 2º: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3º: La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4º: Protocolizar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nº:
FC/pa

Prof. Dr. **ROGELIO PIZZI**
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. **MARCELO YORIO**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



883